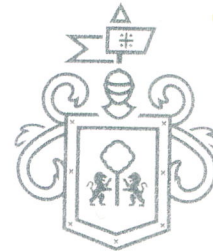
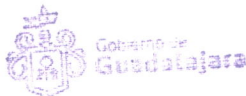


pa. Co. SIA  
006291

ACUST



Contraloría  
Ciudadana  
Guadalajara



Gobierno de  
**Guadalajara**

2016 OCT 5 PM 1 19

Oficialía de Partes  
Dirección de Obras Públicas

**CONTRALORÍA CIUDADANA**  
Oficio: D.A./1016/2016

ING. JORGE GASTÓN GONZÁLEZ ALCÉRRECA.  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS  
PRESENTE

Como parte de las atribuciones que le corresponden ejercer a este Órgano de Control Municipal, basados en las atribuciones que nos confiere el artículo 78 fracciones IV y X del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara y el artículo 110 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, y con el objeto de determinar el estado que guarda la obra con número de asignación **DOP-MAN-MUN-PRO-CI-125/15**, contratada a la empresa **Estructuras, Construcciones y Urbanizaciones, S.A. de C.V.**, por un monto total de **\$ 5'095,389.16 (cinco millones noventa y cinco mil trescientos ochenta y nueve pesos 16/100 M.N.)**, se procedió a examinar la información contenida en el expediente de obra, remitido por la Dirección a su digno cargo, ejecutando una revisión, que incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos de auditoría pertinentes para este caso, conforme a las leyes y normatividad vigentes aplicables, lo que nos proporcionó una base sustentable para poder emitir nuestra opinión.

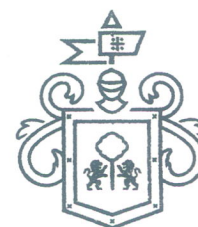
Se observa en base a la documentación considerada del gasto en la ejecución de la obra pública **Repavimentación de vialidades en calle Francisco de Ayza entre las calles de Rivas Guillen y Porfirio Díaz, en la zona 5 Olímpica, Municipio de Guadalajara, Jalisco**, ubicación **Calle Francisco de Ayza entre las calles de Rivas Guillen y Porfirio Díaz**, el cumplimiento razonable de todos los aspectos físicos-documentales en sus aspectos importantes, de acuerdo con el análisis realizado por nuestra dependencia.

Manifiestándole que no observamos incumplimiento alguno a las normas y disposiciones señaladas en el artículo del Reglamento antes mencionado y se proceda al trámite correspondiente.

Anteponiendo un cordial saludo, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE**  
**"2016, Guadalajara: Gobierno Abierto"**  
Guadalajara, Jalisco, a 03 de Octubre de 2016.

C.P. Alejandro Gálvez Becerra  
Director de Auditoría



Gobierno de  
**Guadalajara**  
Contraloría Ciudadana

C. Ignacio Lapuente Rodarte.- Contralor Ciudadano para su conocimiento.  
Lic. Héctor Javier Arias de la Mora.- Jefe de Departamento de Auditoría a Obra Pública para su conocimiento.

Archivo  
AGB//HJAM/MASI/cco\*